La Asunción, 04 de enero de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANOS SEÑOR DEL BUEN SUCESO C.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, quiero poner a consideración de la Asamblea el presente informe. Luego de revisados los libros Contables conjuntamente con el señor Gerente de la Compañía los valores que se encuentran depositados en la cuenta única de la Institución guardan concordancia con los registros existentes a la fecha, que los gastos ocasionados para el buen funcionamiento de la misma se los han realizado con austeridad y profesionalismo; tomando en consideración los escasos recursos con los que cuenta la Compañía. De manera especial se ha cuidado la buena marcha en el funcionamiento de la misma, respetando las diferentes frecuencias para dar un servicio óptimo a la ciudadanía a la que servimos, tratando siempre de velar por el bienestar de nuestros asociados y de hacer cumplir las leyes y reglamentos que nos rigen. Que en reuniones con los representantes legales de la empresa que realiza los estudios del plan de movilidad emprendida por el GAD Municipal, se ha logrado socializar de manera oportuna beneficios mediáticos, que redundaran en el progreso y fortalecimiento de nuestra Compañía de Transportes livianos, al momento únicos en el cantón Chimbo.

Particular que informo a ustedes, para los fines legales consiguientes

Lic. César Llanos Orellana

COMISARIO DE LA CIA

c.c. 0201239936